

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la licitación de estas obras que tendrán un plazo de ejecución de 12 meses

---

## La Comunidad de Madrid invierte 4,1 millones para reconstruir *La Nevera*, el pabellón deportivo del instituto público Ramiro de Maeztu

- Las instalaciones, donde entrena la cantera del Estudiantes, tuvieron que ser demolidas debido a los graves daños provocados por el temporal Filomena
- El nuevo recinto será un edificio independiente conectado con el centro educativo mediante una pasarela
- Los trabajos incluirán la incorporación de mejoras de la accesibilidad, así como el ajardinamiento del perímetro

**6 de noviembre de 2024.-** La Comunidad de Madrid va a invertir más de 4,1 millones de euros en la reconstrucción de *La Nevera*, el pabellón deportivo del instituto público Ramiro de Maeztu -Madrid- que utilizan los jugadores de la cantera del Club Estudiantes Baloncesto y que sufrió grandes daños tras el paso del temporal *Filomena*. El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la contratación de estas obras, que empezarán el próximo año y tendrán un plazo de ejecución de 12 meses.

*La Nevera* tuvo que ser demolida después de verse afectada por la borrasca de 2021 y el proyecto licitado hoy plantea levantar el nuevo pabellón y un aula específica como un edificio independiente del resto de este centro educativo, con el que se conectará mediante una pasarela ubicada en la zona de Secundaria. Esto permitirá que haya una separación rigurosa de los circuitos para dividir el acceso de los alumnos y el de los jóvenes del club deportivo.

Los trabajos consistirán en la construcción de un recinto con un volumen similar al antiguo, aunque con una ocupación menor. Además, se mejorará la accesibilidad tanto en el interior del edificio de Secundaria existente como en el espacio exterior.

Respecto al ajardinamiento y urbanización, se recuperan dos espacios, actualmente residuales, que se ajardinan e integran en el área urbanizada de forma accesible, favoreciendo la conexión con el jardín histórico. De igual forma, las dos pistas deportivas se rehacen a una cota inferior, para dar continuidad a los espacios y mejorar paisajísticamente el entorno.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

Debido a la catalogación de protección del edificio como Bien de Interés Cultural, todas estas actuaciones se ajustarán específicamente a los requerimientos establecidos por la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.